

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 01 del 2016.

Señores:

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Ciudad.-

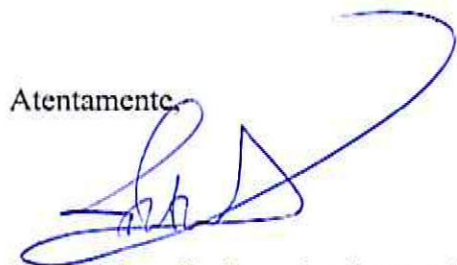
De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art.279** de la Ley de Compañías cumpla en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la Compañía **LAICAPORQ PRODUCCIONES S.A** por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía **LAICAPORQ PRODUCCIONES S.A**

Por todo lo expuesto, en mi opinión los Estados Financieros de la Compañía **LAICAPORQ PRODUCCIONES S.A** son confiables y ha sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad de General Aceptación, así como las prácticas contables aceptadas en el Ecuador.

Atentamente,



Ing. Fátima De Lourdes Segura Salas
C.I. 0915566319
COMISARIO